



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÚPAC AMARU INCA

Ley de creación 24525 del 06-06-1986

## ACUERDO DE CONCEJO N° 006-2022-MDTAI

Túpac Amaru Inca, 07 de marzo de 2022

### VISTO:

En Sesión de Concejo Extraordinaria, de fecha 05 de marzo de 2022, tratado en la Estación Orden del Día, Exp. Administrativo N° 0490-2022, de fecha 22 de febrero de 2022, en el cual solicita la donación de 09 (nueve) juegos de uniformes deportivos para los Equipos de Primera División de Fútbol de la Liga Distrital de Túpac Amaru Inca; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. N° 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Art. N° 39 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, indica que los Concejos Municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de Ordenanzas y Acuerdos; por lo que en relación con el Art. N° 41° del mismo Cuerpo Legal, los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan voluntad del órgano para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, visto en la Estación orden del Día el Pedido del Sr Yonhhy Mendoza Gómez, Vicepresidente de la Liga Túpac Amaru Inca, en el cual solicita la donación de 09 juegos de Uniformes Deportivos para los Equipos de Primera División de Fútbol de la Liga Distrital de Túpac Amaru Inca, pedido que se efectúa en vista de que está próximo a iniciarse el Campeonato de Fútbol.

Que, en Sesión de Concejo Extraordinaria N° 003-2022 de fecha 05 de marzo, conforme lo señala la Estación Orden del Día, se sometió a debate la aprobación de la donación de 09 juegos de uniformes deportivos, la misma que es aprobada a favor de la Primera División de Fútbol del Distrito de Túpac Amaru Inca,

Que, tras el debate correspondiente, como consta en acta y luego sometido a votación el tema en discusión de forma reglamentaria, y aprobado por **UNANIMIDAD** el Concejo de la Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca, en ejercicio de las facultades establecidas en el Art. N° 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

### SE ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** la donación de 09 juegos de Uniformes Deportivos para la Primera División de Fútbol del Distrito de Túpac Amaru Inca, a fin de fomentar el deporte y ser utilizados por los jugadores de la Primera División de Fútbol del Distrito de Túpac Amaru Inca, siendo los siguientes Clubes





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÚPAC AMARU INCA

Ley de creación 24525 del 06-06-1986

- Club Deportivo Casalla Junior
- Club Deportivo Juventud San Miguel
- Club Deportivo Miguel Grau
- Club Deportivo Unión Juventud
- Club Deportivo Cultural
- Club Deportivo Amigos de Cahuide
- Club Deportivo Hungaritos de Pucara
- Club Deportivo América de Santa Rosa
- Club Deportivo Real Túpac

**ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR** el presente Acuerdo de Concejo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social y Economico, Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia de Planificación y Presupuesto para los fines correspondientes y conforme a ley.

**ARTICULO TERCERO: DISPONER** a la Sub Gerencia de Sistemas efectúe la publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca ([www.munitai.gob.pe](http://www.munitai.gob.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL TÚPAC AMARU INCA

Prof. SANTIAGO JOSE DE LA CRUZ OCHOA  
ALCALDE

